

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:15 horas del día 17 de febrero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del sobre electrónico n.º 1 y, en su caso, apertura del siguiente sobre, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 685363

Denominación: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UN MAPA DE HÁBITATS MARINOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Tipo de contrato y Procedimiento: SERVICIOS - ABIERTO ORDINARIO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 2.644.628,10 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

Dª M.ª Teresa Hernández Gutiérrez, letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor adjunto.

D. Javier Villarreal Piqueras, Jefe del Servicio de Análisis de la Información Ambiental de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº1, presentándose las siguientes entidades y con los resultados que se señalan tras realizar el análisis de la documentación aportada:

- GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS, SL: No han de subsanar documentación alguna

- UTE TECNO AMBIENTE, SL – GEOFÍSICA MAR Y TIERRA, SA: Presentan 3 DEUCS uno por cada entidad que compone a UTE y un tercero porque TECNO AMBIENTE, SL declara tanto en el DEUC que presenta como en la Declaración Responsable Unificada que no van a subcontratar pero GEOFÍSICA MAR Y TIERRA, SA se expresa en sentido contrario. Quien concurre a la licitación es la UTE que parece que va a subcontratar, por lo que deberían aclarar esta cuestión y, en su caso, presentar tanto el DEUC como la Declaración Responsable Unificada corregidas.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	18/02/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm93MFM7T3PSU6W7NM9KBWSVYPC	PÁG. 1/2	

A la entidad que ha de subsanar, ha de hacerlo en el plazo de 3 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la notificación del pertinente requerimiento, a través SiREC – Perfil del Contratante.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	18/02/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm93MFM7T3PSU6W7NM9KBWSVYPC	PÁG. 2/2	